



**Posted on:** 19 August 2015

**DB Reference N°:** IDB1155-08/15

**Country:** Colombia

**Institution:** Inter-American Development Bank

**Sector:** Water Supply and Sanitation/Consulting Services

**Deadline:** 28 August 2015

**Status:** Published

**Loan N°./Financing:** 2732/OC-CO

**Project:** Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales

**Title:** Estudios y Diseños de Proyectos Integrales de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en varias localidades

**Borrower/Bid No:** CON-BID-37-01-2015

**País del proyecto:** República de Colombia.

**Fuente de financiamiento:** Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

**Proyecto:** Programa de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales.

**Título:** Estudios y Diseños de Proyectos Integrales de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en las localidades Piamonte y Manizales del Municipio de Cáceres, Santa Rosita, El Palomar y Puerto Colombia del Municipio de Cauca y veredas Perico, Caño Claro y Las Dantas del Municipio de El Bagre.

**Sector de Negocios:** Consultores

**Número de identificación del proyecto:** PAA-9-SBCC-CF-

**Número de Préstamo:** BID 2732/OC-CO

**Número de Licitación:** CON-BID-37-01-2015

**Fecha límite:** 28 de agosto de 2015 a las 4:00pm

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**PROGRAMA ABASTECIMIENTO DE AGUAS Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ZONAS RURALES**

**CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 2732/OC-CO**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES**

**Selección Basada en Calidad y Costo SBCC**

El Gobierno Colombiano ha recibido el préstamo BID 2732/OC-CO del Banco Interamericano de Desarrollo destinado a financiar el Programa "Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en Zonas Rurales", el cual tiene como objetivo general incrementar la cobertura de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales.

Parte de los fondos de este financiamiento se destinarán para efectuar los pagos contemplados en virtud de la contratación de una firma consultora con el

siguiente objeto: "Estudios y Diseños de Proyectos Integrales de Abastecimiento de Agua y Manejo de Aguas Residuales en las localidades Piamonte y Manizales del Municipio de Cáceres, Santa Rosita, El Palomar y Puerto Colombia del Municipio de Caucasia y veredas Perico, Caño Claro y Las Dantas del Municipio de El Bagre", la población y número de viviendas de dichas localidades se relaciona a continuación:

Municipio	Localidad Rural	No. Viviendas (viv aprox)	Población (hab aprox)
Cáceres	Piamonte	398	1.990
	Manizales	140	700
Caucasia	Santa Rosita	75	375
	El Palomar	120	600
	Puerto Colombia	55	275
El Bagre	Veredas Perico	25	125
	Caño Claro	28	140
	Las Dantas	496	2.480
<b>Totales</b>		<b>1.337</b>	<b>6.685</b>

El presupuesto estimado para esta contratación asciende a MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$ 1.039.000.000,00) Incluyendo los impuestos. El plazo de ejecución es de doce (12) meses.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio es el encargado de la ejecución del programa a través de La Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia (Gestor del Plan Departamental de Agua – PAP-PDA) como Agente de Gestión Técnica – AGT, encargada de la contratación y seguimiento de la ejecución de los proyectos y como tal, invita a los consultores elegibles a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría, para conformar la lista corta sobre la cual se efectuará el proceso de selección respectivo.

Solo podrán manifestar interés personas jurídicas de forma individual o en APCA (consorcio o cualquier otra figura asociativa en la que se responda solidariamente por la ejecución del contrato).

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios y que tienen experiencia para el desarrollo de la consultoría. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. Los consultores pueden asociarse entre sí, formando un APCA: Asociación en participación, consorcio o asociación, (consorcio o cualquier otra figura asociativa en la que se responda solidariamente por la ejecución del contrato).

Dichas personas jurídicas (Consultores) deberán presentar:

1. Carta Firmada por el Representante Legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección. (Anexo 1)
2. Presentación de la Firma, con información que indique que están calificados para suministrar los servicios y que tiene experiencia para el desarrollo de la consultoría (Folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en proyectos en áreas rurales, si la tienen, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc). (Anexo 2)
3. Experiencia de la Firma: (Anexo 3): Contratos cuyo objeto o alcance haya contemplado ajuste o actualización o elaboración de Estudios y Diseños de acueducto y/o alcantarillado en zonas rurales y/o urbanas, en los últimos diez (10) años, con los siguientes requisitos:
  - Objeto: Relacionado con Estudios y Diseños técnicos, institucionales, ambientales, sociales, financieros y económicos en Colombia.
  - Ejecución: Contratos totalmente ejecutados (No se validarán aquellos proyectos que estén en curso).

La manifestación de interés deberá acompañarse con la copia de los documentos de existencia o constitución del proponente, vigentes, que permitan acreditar su objeto social, su duración, su representante legal y las facultades del mismo para celebración de contratos y asociarse. Para el caso de APCAS, cada uno de sus miembros deberá presentar la documentación anteriormente solicitada.

Los consultores interesados en este proceso, pueden obtener más información en las siguientes direcciones electrónicas: [alethia.arango@antioquia.gov.co](mailto:alethia.arango@antioquia.gov.co) y [francisco.gonzalez@antioquia.gov.co](mailto:francisco.gonzalez@antioquia.gov.co)

Las expresiones de interés deberán ser radicadas o enviadas vía correo directo o correo electrónico a las direcciones indicadas a continuación, las cuales serán recibidas a más tardar el día 28 de Agosto de 2015, hasta las 4:00pm horas.

Gobernación de Antioquia – Gerencia de Servicios Públicos.

Atención: ASTRID HELENA BARRERA ROLDÁN.

Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 908 – Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra).

Medellín – Colombia – Suramérica

Teléfono: 57-094-383 91 11

Fax: 57-094-383 95 68

Dirección electrónica: [alethia.arango@antioquia.gov.co](mailto:alethia.arango@antioquia.gov.co) y [francisco.gonzalez@antioquia.gov.co](mailto:francisco.gonzalez@antioquia.gov.co)

Una vez conformada la lista corta de consultores, por parte de la Gerencia de Servicios Públicos, se invitara a quienes conformen dicha lista a presentar propuestas, las cuales serán seleccionadas por el método de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), conforme a las procedimientos indicados en las políticas para la selección y contratación de consultores del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, que se encuentran en la página web [www.iadb.org](http://www.iadb.org).

Esta solicitud de manifestación de interés, no implica ningún compromiso contractual, por lo tanto no obliga al Departamento de Antioquia - Gerencia de Servicios Públicos.

**ASTRID HELENA BARRERA ROLDÁN  
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Agencia u oficina: Departamento de Antioquia - Gerencia de Servicios Públicos.

Dirección postal: Calle 42B 52-106 Piso 9, oficina 908 – Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra). Medellín – Colombia – Suramérica

Atención: ASTRID HELENA BARRERA ROLDÁN.

Teléfono: 57-094-383 91 11

Fax 57-094-383 95 68

E-mail: [alethia.arango@antioquia.gov.co](mailto:alethia.arango@antioquia.gov.co) y [francisco.gonzalez@antioquia.gov.co](mailto:francisco.gonzalez@antioquia.gov.co)

